SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con diecinueve minutos, del día martes seis de mayo del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Informo a este Honorable Pleno que el Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, ciudadano Antonio Álvarez Martínez, presentó un oficio en el que manifiesta estar imposibilitado de asistir a esta sesión por motivos de salud, por lo que solicita se le considere justificada su falta, así como su voto a favor del orden del día y de los acuerdos emanados en esta sesión. En tal virtud, le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Buenos días vecinas, vecinos, compañeras, compañeros, les agradezco mucho su presencia, su participación y acompañamiento, les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día martes seis de mayo del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y se declaran válidos los acuerdos que de esta sesión emanen. Gracias compañeros, compañeras, tomen asiento por favor, vecinas, vecinos; saludos también a quienes nos ven por redes sociales, es un gusto que nos acompañen, son todos muy amables, y le pido Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día seis de mayo del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: ASUNTOS GENERALES. SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; así mismo, informo que se solicitó el retiro del Punto de Acuerdo con número PM/PA/26/2025, por lo que no formará parte del orden del día. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, por favor someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de abril del año dos mil veinticinco”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de abril del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobada por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Ahora por favor someta ahora a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta referida”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de abril del dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, me permito informar a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de abril del dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que doy cuenta con el único asunto en cartera listado en esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/27/2025, signado por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva, y que en su parte relativa dice lo siguiente: “…Punto de Acuerdo por el que aprueba la Adición de la fracción XVI y se Recorre la fracción subsecuente del artículo 202; se Deroga la fracción V del artículo 143 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, por el que Transfiere el Padrón de Contratistas de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Oaxaca de Juárez al Órgano Interno de Control Municipal de Oaxaca de Juárez, para quedar como sigue: Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez. Artículo 143.-… I a la IV... V. Derogado. VI a la VIII. Artículo 202.-... I a la XV... XVI. Integrar y mantener actualizado un Registro Único de Contratistas que deseen participar en la ejecución de obras públicas y servicios relacionados, que garanticen las mejores condiciones en cuanto a oferta y calidad, conforme a su especialidad, capacidad técnica, competencia, experiencia y solvencia económica conforme a lo establecido en la normatividad aplicable; XVII.-... TRANSITORIOS: Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. Segundo.- Se derogan todas las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al contenido del presente acuerdo Tercero.- La Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, transferirá al Órgano Interno de Control Municipal, en un plazo de cinco días hábiles posteriores a la entrada en vigor del presente acuerdo, el archivo de trámite y concentración relativo al Padrón de Contratistas de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Oaxaca de Juárez, dejando constancia en acta circunstanciada. Cuarto.- A partir del ejercicio fiscal 2025, le corresponde al Órgano Interno de Control Municipal, integrar y llevar a cabo todos los trámites relacionados con el Padrón de Contratistas de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Oaxaca de Juárez, por lo que todas las contratistas deberán realizar sus trámites de inscripción ante el citado órgano. Quinto.- Para las contratistas que ya cuentan con un registro del ejercicio 2025, ante este Municipio, deberán atender los requisitos que determine el Órgano Interno de Control Municipal para regularizar y actualizar su registro. Sexto.- En un plazo de 30 días hábiles posteriores a la aprobación del presente punto de acuerdo, el Órgano Interno de Control Municipal, deberá emitir y publicar en la Gaceta Municipal los Lineamientos de Integración y Actualización del Padrón de Contratistas de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Oaxaca de Juárez…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeros, compañeras, está a su consideración. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta, señor Secretario”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Continúe Secretario por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -El Punto QUINTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste tomar la palabra, hacer uso de la voz, por favor manifestarlo; por favor le damos el uso de la voz a la Regidora Alma”. En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera, dijo: “Con su venia Presidente, compañeras, compañeros concejales, al público que nos acompaña, y a las vecinas y vecinos que nos sintonizan en las redes sociales. Les cuento que estamos muy emocionados y emocionadas desde la Regiduría de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, porque mañana vamos a iniciar con los trabajos en conjunto con la Secretaría de Fomento a la Lectura, en conjunto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, sobre el autocuidado digital, con la policía cibernética, para llevar a las primarias, Presidente, a las secundarias, sobre este proyecto que es prevenir delitos cibernéticos, como saben, pues las niñeces, las juventudes van al centro de la conversación y de las causas, las necesidades; entonces, también nos es muy importante poder compartir esta información con los padres y las madres de familia de las escuelas, así también con las maestras y los maestros, y siempre va a ser importante pues ponerlos al frente ¿No? Sobre algunas descripciones del proyecto y de los alcances, son dos escuelas en esta primera fase, como les digo, también centros de atención infantil, escuelas primarias, secundarias técnicas y general, y pues mañana empezamos en Pueblo Nuevo; entonces, se hace la invitación a que si les interesa, también puedan sumarse a estos esfuerzos y compartir, prevenir y concientizar, pues a las vecinas y vecinos y también a las niñeces y juventudes. Es cuanto Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Alma. Es muy importante la seguridad cibernética. Les comento compañeros y compañeras, que la conferencia de prensa que estaba agendada para hoy, se va a realizar el día de mañana a las nueve de la mañana, le invito Regidora para que nos acompañe y para que expongamos este tema ante los medios. El día de hoy tenemos un evento importante de los derechos de los niños y las niñas, en la parte exterior de la Plaza de la Danza al cual nos acompaña la Presidenta del DIF Estatal, y evento también al cual están todas y todos invitados para que nos acompañen, es un evento de “guardianes de los derechos”, y es muy importante, bueno, que en la Plaza de la Danza, en la casa de todas y de todos nosotros, de los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez, se lleven estos eventos en pro de la defensa de los derechos de las niñas y los niños, es por eso que el evento es ahorita a las diez, están todas y todos invitados, por ello pospusimos la conferencia de prensa para mañana a las nueve de la mañana antes de los diálogos vecinales, arrancamos con la conferencia y ya los diálogos arrancan, y mañana espero que nos acompañe Regidora y exponemos también el tema de la seguridad cibernética para jóvenes, niñas y niños ¿No? Perfecto. Compañeras, compañeros está abierta la participación, le damos la palabra al Regidor Alejandro Carreño, por favor”. En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: “Con su venia señor Presidente, muy buenos días señora Síndica, señor Síndico, compañeras, compañeros Regidores, a todas las personas que se encuentran presentes, a los medios de comunicación y a las personas que nos siguen a través de las redes sociales, muy buen día. Nada más para agradecerle, señor Presidente, e invitar a la ciudadanía, hoy se instala nuestro Comité de Salud Municipal, es un tema muy importante, en verdad, ya podemos generar acciones en conjunto Gobierno del Estado, la Secretaría de Salud, y tener alianzas estratégicas que van a beneficiar a la capital ¿No? En verdad, estoy muy contento, lo celebro hoy, hay que reconocer en usted, señor Presidente, la preocupación por este tema tan indispensable, que es en materia de salud, que con esto apoyamos a combatir parte de las carencias sociales en el Estado y en la capital, sobre todo ¿No? Entonces, a la gente que nos sintoniza, a los presentes, a mis compañeras y compañeros Regidores, los invitamos hoy a las doce del mediodía a la instalación del Comité de Salud. Muchísimas gracias, y sería todo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Alejandro, como usted bien lo dice, pues el Comité de Salud es muy relevante para esta administración, más porque viene, bueno, ya estamos dentro del tema del dengue, que es muy importante hacer acciones eficaces para mitigar su contagio, sus efectos; por supuesto que le agradecemos esta invitación para todas y para todos. Compañeros, sigue abierta la participación para quien guste hacer uso de la voz, a la Regidora Frida, por favor”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Hola, muy buen día, con su venia señor Presidente. Muy buen día compañeros, muy buen día a las personas que nos siguen en las redes sociales, nada más para recordar que mañana hay diálogos vecinales, recuerden que es una buena práctica que tiene el Presidente, asistan, sobre todo porque es el momento correcto para poder hablar con las Secretarías correspondientes, si tienen algún tema que tocar, aquí están todos los Secretarios, están los Regidores y por supuesto está el Presidente. Eso es todo señor Presidente. Gracias, buen día”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Regidora, le agradezco mucho la participación. Compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste participar. Bueno, aprovecho el momento para agradecer a la Regiduría de Cultura y Educación la edición de este libro, del Cabildo Infantil veinte - veinticinco, le agradezco al Regidor Martín Vásquez Villanueva, al Coordinador Álvaro Burgoa Montiel, al Asesor Jesús Manuel Rivera Gopar, al Asesor Juan Carlos Sigüenza Ruiz, al Asesor Adán Alberto Woolrich Soberanis, a quien estuvo a cargo de la comunicación, Luis Mauricio Novelo Martínez, a la Secretaría, Paola Monserrat Córdova Rosas y al auxiliar Ángel Daniel Méndez Juárez, pero principalmente también le agradezco esta iniciativa al Regidor y a los participantes, de quienes se expresan aquí justamente sus participaciones, sus contribuciones a este Cabildo y por supuesto el que nutrieron con energía, con nuevas ideas y con dinamismo esta casa de los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez. Por ello, le agradezco mucho a los propietarios Sofía, Susana, Bruno, Miguel Mateo, Jesús, Mateo, Regina, Andrea, Brayam, Jade, Ian, Regina, Emiliano, Marco, Neylan, Lulú y Danae, muchas gracias por contribuir y al Regidor por hacerlo, por plasmarlo físicamente en este libro, que, sin duda, se mantendrá para la posteridad y ya como una tradición el Cabildo Infantil que se retoma y que revive en este Cabildo veinte – veinticinco, veinte – veintisiete. Así mismo a los suplentes, a Pablo, a Monse, a Saúl, a Lalo, a Zacarías, a Matías, a Jimena, a Rosaura, a Sebastián, a Ángela, a Braulio, a Valeria, a Frank, a Valeria, a Regina, a Mia y a Aranza, y una mención honorífica, que también se hace constar acá y que con esa se cierra esta edición de Svetlana, que también es importante compartir. Entonces, celebramos este esfuerzo del Cabildo Infantil veinte – veinticinco, y agradecemos al Regidor de Cultura su edición. Compañeras, compañeros, damos la palabra al Regidor Martín Vásquez, por favor”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Agradezco Presidente sus comentarios alusivos a esta edición especial, fue un compromiso para este notable esfuerzo de participación social de los niños y niñas de las escuelas, quienes fueron integrantes de este Cabildo Infantil dos mil veinticinco – dos mil veintiséis. Ese día desafortunadamente, como lo comenté, no llegó a tiempo la edición, pero ya está acá, ya lo estamos entregando a las escuelas, a los niños, y a todos los participantes del Cabildo Infantil, y viene una presentación del señor Presidente Municipal, Raymundo Chagoya Villanueva, sobre este suceso; un suceso significa algo que cambia lo cotidiano, lo ordinario y esto fue un acto extraordinario porque vimos una participación muy valiosa por parte de esos niños y niñas; y luego viene un prólogo, en donde está la participación de la Comisión de Cultura y Educación, presidida por un servidor y por Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Territorio y Normatividad, así como Surisadai Sánchez Hernández, Regiduría de Cultura y Educación; y hacemos también el comentario de la participación de Magdala Fernanda Chávez Cruz, Secretaria de Cultura, Educación y Fomento a la Lectura. Salió impecable, le dimos el reconocimiento a todos e hicimos un mensaje del Cabildo y del señor Presidente Municipal, y aquí está en el testimonio, en el paso por la administración pública siempre hay que dejar testimonios y este es un paso muy importante para los próximos años y sobre todo para impulsar la creatividad, las ideas, el pensamiento de cada uno de los integrantes de este Cabildo. Y yo los invito a mis compañeros Regidores, Regidoras, Síndicos, señor Presidente, es veinticinco - veintiséis, que nos acompañe en algún momento la Presidenta del Cabildo Infantil a usted en alguno de sus eventos, compañeros Regidores, Síndicos, en alguna de las actividades, incluso que se pueda reproducir el Cabildo Infantil en alguna de las Agencias, en algunas escuelas, para que esto tome vida y pueda reproducirse este ejercicio que se hizo a nivel protocolario, como era antes, ahora que se haga extensivo como educación, administración pública, liderazgo, como factores de movilidad social. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor. Claro que sí, va a ser muy, pues nutritivo, va a fortalecer al Cabildo el que se reproduzca en las Agencias, el que también por supuesto se nutran los hábitos de lectura, es muy importante difundir la lectura en los niños y en las niñas; justamente ayer comentábamos que, en las canchas que se han recuperado a través del tequio, se van a empezar a llevar actividades de lectura, de deporte, se va a hacer un calendario importante y amplio de actividades, justamente para atender a las causas de la inseguridad, que es darle vida a estos espacios públicos que hemos recuperado, y por supuesto, sería buena la participación del Cabildo Infantil en estos espacios. Compañeros, compañeras está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, bueno; entonces, les reitero la invitación hoy a las diez de la mañana, nos acompaña la Presidenta del DIF del Estado y el evento es “Foro Guardianes de los Derechos”, con el DIF Estatal, y tendremos una presentación de la estudiantina del CENDI, y también el programa “guardianes de los derechos”, que presentará la Directora de Desarrollo Familiar y Social del DIF, y el foro, que justamente es el tema principal de esto de “guardianes de los derechos”; están todas y todos invitados. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día se continúa con el punto SEXTO correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias compañeros, compañeras por su participación; a quienes nos ven en redes sociales, muchas gracias; les pido nos pongamos de pie, son todos y todas muy amables. Siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día seis de mayo del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciendo a todas y a todos su participación”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. | C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. | C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. |
|  |  |

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día seis de mayo del año dos mil veinticinco.